

- Mensaje nuevo
- Favoritos
- Carpetas
- Bandeja de ... 1148
- Correo no des... 89
- Borradores
- Elementos envia...
- Scheduled
- Elementos eli... 173
- Archivo
- Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium

RV: Pago pendiente 2019-3. Contribución Parafiscal



APORTANTES DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO

Asunto: Comunicado de pago. Obligación pendiente de pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo – **TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2019.**

Respetado(a) señor aportante.

Verificados nuestros registros, se observa que a la fecha no ha liquidado ni pagado la obligación correspondiente a la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo del **tercer trimestre del año 2019**, la cual tuvo como fecha de vencimiento de pago el 29 de octubre de 2019.

En consecuencia, es necesario que liquide y pague el mencionado trimestre de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo. De esta manera, evitará que se cause un monto mayor por intereses moratorios.

En el evento que se presente un inconveniente al momento de efectuar el pago en el Banco de Bogotá o Banco Agrario, deberá informarlo en el módulo de Servicio al Cliente- Contacto Contribución Parafiscal, señalando la sucursal y correspondiente

Valor
Cajero: JUDIAL
AREVALO
TADO
70007318
PALMIRA
RG-0003

CCP-14-FEB-2017 14:35:37 Ra6 201700
REPORTE DE NOVEDADES PERSONA NATURAL O JURIDICA

HOJA 1 DE 1

7686840 CÓDIGO ÚNICO DE FORMULARIO AC24
24 FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 2017/02/14 FECHA DE IMPRESIÓN 14/02/17
TIPO DE PERSONA Persona natural

101177-1 PANESSO AREVALO DANIEL ESTEBAN

ACTIVIDAD ECONÓMICA

5530
SERVICIO POR HORAS
2
--- 5511 ---
ALOJAMIENTO EN HOTELES

Establecimiento: 57358-2 HOTEL ESCORIAL

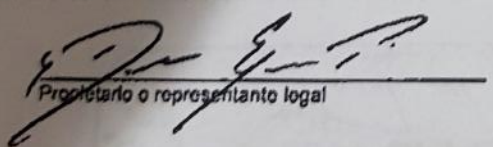
DATOS GENERALES

Razon Social RESIDENCIAS ESCORIAL ✓
El local donde funciona el establecimiento de comercio es PROPIO
Apartado
Direccion para notificacion judicial CL 32 NO 23-35
Comuna para notificación COMUNA 06
Barrio para notificación CENTRAL

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Código CIU 5530
Nombre de la Actividad Economica SERVICIO POR HORAS
Orden de la actividad 2
Actividad Eliminada --- 5511 ---
Nombre de la Actividad Economica ALOJAMIENTO EN HOTELES

Solicitó se inscriban las novedades anteriormente relacionadas en este documento y con mi firma certifico que los datos contenidos son exactos y verídicos.


Propietario o representante legal

14699.454
Número de documento de identidad

Tipo de documento de identidad: CC _ TI _ Pasaporte

Presentación personal, con documento de identificación original en la Cámara de Comercio o reconocimiento de contenido y firma ante
NO SE ACEPTAN ENMENDADURAS EN ESTE DOCUMENTO
Útilice nuestros servicios de información telefónica
Visitenos en www.ccc.org.co

CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA
CONSTANCIA DE PRESENTACION PERSONAL

14 FEB. 2017

En Palmira, _____, ante el Secretario de la Cámara de Comercio de Palmira se presentó DANIEL ESTEBAN PANESSO AREVALO
Identificado (a) con: C.E. P.PTE. CC. No. 14699.454
Expedida en 14/02/17 y declaro que el presente documento es cierto y que la firma y huella



*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A
CODIGO DE VERIFICACIÓN RzPCsuR7wH

ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5530 - SERVICIO POR HORAS

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION
CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : RESIDENCIAS ESCORIAL
MATRICULA : 57358
FECHA DE MATRICULA : 20020205
FECHA DE RENOVACION : 20190326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
DIRECCION : CL 30 32 32
BARRIO : CENTRAL
MUNICIPIO : 76520 - PALMIRA
TELEFONO 1 : 2725633
CORREO ELECTRONICO : danielpanesso@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : I5530 - SERVICIO POR HORAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 9,000,000

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA
DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ
QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE
OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PALMIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra en una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de los documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido ingresando al enlace <https://siipalmira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación RzPCsuR7wH.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la verificación.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio de Palmira, quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.